

MINUTA

PROYECTO DE CIRCULAR QUE INCORPORA AL SISESAT EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE LA HISTORIA OCUPACIONAL Y LOS FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA ENFERMEDAD.

El proyecto de circular modifica la Letra B, del Módulo de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales del Título I. Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Libro IX, del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de La Ley N°16.744, con la finalidad de incorporar al SISESAT el documento electrónico de “Historia ocupacional” y de los “Fundamentos de la calificación de la enfermedad”, los cuales ya se encontraban instruidos en formato papel, en los números 4 y 5, del Capítulo IV, de la Letra A, del Título III. Calificación de enfermedades profesionales, del Libro III.

Además se modifica el Anexo N°6 “Informe sobre los fundamentos de la calificación de la patología” y el Anexo N°7 Formulario de historia ocupacional, de la Letra H, del Título III. Calificación de enfermedades profesionales, del Libro III.